

#### 4. LA RUTA DE LA COMUNICACIÓN

##### Observaciones a la o el docente

Se sugiere conseguir copias del Manual de Convivencia Escolar o solicitar la sala de Enlaces, o acceder a internet para revisarlo directamente desde la página web del establecimiento.

La o el docente inicia la actividad preguntando lo siguiente:

- ¿Qué importancia tiene reconocer las instituciones que existen dentro del establecimiento?
- ¿De qué manera podemos hacernos parte de estas instituciones?
- ¿Cuáles son los canales de participación que cada una de ellas dispone para las y los estudiantes?

Después, el o la docente forma grupos asignándoles equitativamente la revisión de los siguientes aspectos del Manual de Convivencia Escolar:

Reconocer, en las normas del establecimiento, aportes y vacíos para el resguardo de la dignidad, el respeto a la diversidad y la participación equitativa y democrática.

Proponer ideas para fortalecer la participación, la democracia y la justicia mediante la definición o perfeccionamiento de normas.

Explicar las contribuciones que se pueden realizar desde las instancias de participación a las que pueden acceder para enfrentar problemáticas en su entorno cercano.

Distinguir aspectos en los que se considera la opinión de las y los estudiantes para la de toma de decisión en su curso.

Una vez terminada esta primera parte, se realiza una puesta en común y la directiva del curso toma nota para elaborar un informe con las propuestas que surjan de la actividad, para luego entregarlas al Centro de Estudiantes y la Dirección del establecimiento.

Para profundizar, la o el docente puede realizar una actividad semejante con el PEI o los estatutos del Centro de Estudiantes.

**®Lenguaje y Comunicación (ver Anexo 1)**